Sección de Estadística del Consejo Nacional de Higiene

Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

JUNIO DE 1912

DIAGNÓSTICOS	TOTA	LES		Sarampion	1	Escariatina		Virueia	Púrpura ha-	morrágica	Different	ne contra	min.	Tiroldea		Varicela	-	Erisipela	Infección	puerperal	Thos	convulsa	Tuberculo -	nar y la- ríngea.		Lepra		Beri-beri
DEPARTAMENTOS	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F
Montevideo	164	77	26	-	15	1	-	-	1-	-	18	2	14	7	4	-	-	1	1	2	1	1	85	63	-	-	-	-
Caneiones. San José Florida. Minus Colonia. Soriano. Río Negro Paysandú Salto Artigas Rivers Tacuarembó Durazno Flores Cerro Largo Treinta y Tres Maldonado Rocha	21. 5. 3. 6. 8. 10. 18. 58. 14. 8. 3. 18. 5. 4. 18. 2. 2. 2. 3. 4. 18. 5. 4. 18. 5. 6. 6. 7. 7. 8. 8. 8. 8. 8. 8. 8. 8. 8. 8	75.154238611825 22	111111111111111111111111111111111111111			FIRTHER COUNTRY	LEGITICITIES	THEFT PRIBERLY		THILL THE THEFT	1 - 2 3 - 1 - 1	1111111111111111111	9421834141814424	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	111111111111111111	THE HEALTH HALL	111111111111111111111111111111111111111		1 1 1	1 1 1 1	51	111111111111111111111111111111111111111	10 2 - 3 2 3 16 3 11 - 1 1 2 9	081 421288 - 214 22	111-11111111111111	MILLIAN MARKET M	1111111111111111111	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH
Campaña	202 366	58 135	13 39	=	17	-1	=	=	=	-	10 28	2 4	54 68	15 22	1 5	-	1	1 2	5	6	51 52	1 2	65 150	35 98	1 1	=	-	-

Entrados y fallecidos por enfermedades infecto-contagiosas en los hospitales de campaña

JUNIO DE 1912

ESTABLECIMIENTOS		Hospital de San José	Hospital de Paysandú	Hospital de Salto	Hospital de Colonia	Hospital de Fray Bentos	Hospital de Mercedes	Hospital de Tacuarembó	Hospital de Flores	Hospital de Rocha	Hospital de Flurida	Hospital de Melo	TOTAL
MES Line	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	TOI
Sarampión Escarlatina Viruela. Varicela Erisipela Pórpura hemorrágica Difteria Tifoidea Infección puerperal. Tos coavulsa. Lepra. Total	E F	B F	E P	E F	E R	E P	E F	B F	B F	B F	B R	E F	B F

REPERENCIAS: B entrados. P fallecidos.

Entrados y fallecidos por enformedades infecto-contagiosas

JUNIO DE 1912

ESTABLECIMIENTOS		mín Ferreira	Hospital Es-		Hospital Bri-	Lameo	Hospital Ita-	liano	Hospital Mi-	niar	Cárcel Correc-	cional	Torat	
DIAGNÓSTICOS	E	F	E	F	E	F	B	F	E	F	B	F	В	R
Sarampión.	8	_	-	_	1	0	J.	38	2		-		5	
Escarlatina	-	-	-	-	-	-	-	***	-	-	-	-	-	-
Viruela.	1=	+	=	-	-	-	-		-		-	-	_	4
Erisipela .	-				-	-	-	-	-				-	=
Difteria		-	_		-	_	=	-	-	-1	-	-	-	*
Varicela		-	-			-	-	-	1	_	_	-	1	-
Tifoidea	-		2	_ '	-	-	-	-	-	-11	-	-	2	
Infección puerperal.	-	_	_				-	-	-	-	-	-	-	44
Tos convulsa .	-		-	_	-	-		-	-		*	-	-	-
Tub. pul. y laringea.	45	22	-	-	1	-	1	-		-			17	32
Lepra	1			-	-	-		-	-	-	A sheep	-	1	4
Total.	49	22	2	_	4,	-	1	-	3		-	-	56	22

REFERENCIAS: B entrados, P fallecidos.

Daniel Garcia, Encargado de la Estadística

Enfermedades infecto - contagiosas en el Ejército Nacional

Los tres enfermos en asistencia en el Hospital Militar; corresponden dos de sarampión al 1.º de Infantería y al Baiallón Guardia Carcel, y el de varicela al 4.º de Infantería, desta-cado en Montevideo.

Al Regimiento 2.º de Caballería, destacado en el Durazno, uno de sarampión y un tuberculoso.

Movimiento de Secretaría

MES DE JULIO DE 1912

Asuntos entrados. - Ministerio del Interior, 12: Ministerio de Industrias, 5; Instituto de Química, 1, Inspección Sanitaria de la Prostitución, 6; Inspección de Sanidad Marítima 23; Inspección de Sanidad Terrestre, 4; Inspección de Farmacias, 9; Jefe de Sanidad del Lazareto de la I-la de Flores, 7; Asistencia Pública Nacional, 4; Arsenal de Guerra, 1: Batallones de Infantería, 4: Dirección de Salubridad, 1; Estado Mayor General del Ejército, 1; Escuela Naval y Militar, 2; Ministerio de Guerra y Marina, 19; Contaduría General de la Nación, 3: Consejo de Protección de Menores, 2: Cónsules uruguavos, .45; Comandancia de Marina, 4; Cárcel Correccional, 1; Juzgados Letrados Departamentales, 20; Jefaturas, 1; Médico Pabellón «G. Segura», 1; Mociones, 1: Oficina de Exposición, 1; Oficial 1.º del Cons Regimientos de Caballería, 2; Ministerio de Relaciones, 2; Secretario del Consejo Nacional de Higiene, 1; Universidad Mayor de la República, 1; Inspecciones Departamentales de Higiene, 164; Particulares, -65.-Total, 414.

Notas pasadas. - Ministerio del Interior, 14; Ministerio de Industrias, 1; Ministerio de Obras Públicas, 1; Administrador de la casa Ocates (Santiago de Chile), 1; Contador General de la Nación, 5; Jueces Latrados Departamentales, 12; Inspección de Sanidad Marítima, 13; Batallon de Infantería número 3, 1; Regimiento de Caballería número 2, 1; Idem de ídem número 6, 1; Cirujano Mayor del Ejército, 1; Jefe del Estado Mayor del Ejército, 1; Comandancia de Marina, 4; Jefe de Sanidad del Lazareto de la Isla de Flores, 2; Presidente del Consejo de Protección de Menores, 1; Jefe del Parque Nacional, 1; Jefe de la Academia Militar. 2; Jefe de la Fortaleza «General Artigas, 1; doctor A. Puvol, 1; Jefe Político y de Policía de la Capital, 1; Director General del Registro de Estado Civii, 1; Particulares 4; Director de Impuestos Directos, 1; doctor E. Fernández Espiro, 1; doctor J. H. Oliver, 1; Inspector de Farmacias, 2; Juzgado de lo Civil, 1; Inspector General de Instrucción Primaria, 1; Inspector de Sanidad Terrestre, 1; Director de la Oficina de Canje, 1; Vacunadores oficiales, 1; Director del Instituto de Higiene Experimental, 1; Director de la Asistencia Pública Nacional, 1; Consul General de España en el Uruguay, 1; Juez de Comercio de 2.º Turno, 1: Juez de Instrucción de 2.º Turno, 1; Juez de Instrucción de 1.er Turno, 1. -Total, 86.

Asuntos informados.—Por la Oficina, 1; por la Secretaría, 2; por la Sección Médico Legal y Profesional, 5; por la Sección Higiene, Industrial y H. Colectivas, 3; por la Sección de Higiene Escolar y Hospitalaria, 1; por las Comisiones Especiales de los que corresponden á Examen Médico de empleados que solicitaron licencia por enfermedad, 1.—Total, 13.

Telegramas recibidos.—Inspecciones Departamentales de Higiene, 88; Lazareto de la Isla de Flores, 8.—T. tal, 96.

Telegramas remitidos.—Inspecciones Departamentales de Higiene, 14; Lazareto de la Isla de Flores, 7.—Total, 21.

Titulos inscriptos.—De Doctor en Medicina y Cirujía: Emilio Traise y Alejandro C. Bardier.

De Farmacéutico: Alfredo Carbajal.

De Dentistas: José M. Travieso, Carlos Rauschert Bermudez, Elido González Tafernaberry y José R. Signori.

De Partera: María B. Signorini.

Comunicaciones consulares sanitarias

Resumen de las comunicaciones de los Cónsules de la República, relativas á las enfermedades contagiosas ocurridas en sus respectivos países y recibidas en este Consejodurante el mes de julio de 1912.

Maranhao.—Junio.—Defunciones.—Difteria 3; Tifoidea, 1; Beri, 7.—Total, 11 defunciones.

Santa Cruz de Tenerife.—Mayo.—Tifoidea, 2 casos 1 defunción. Vigo.—Junio.—Casos.—Sarampión, 3 casos.

Dunkerque — Junio. — Casos. — Varioloide, 1; Tifoidea, 3; Escarlatina, 21; Sarampión, 46; Difteria, 9; Tuberculosis, 4. — Total, 84 casos. Madeira. — Mayo. — Difteria, 1 caso.

Marsella.—Mayo.—Defunciones.—Difteria, 7; Escarlatina, 1; Sarampión, 6; Tifoidea, 16.—Total, 30 defunciones.

Bilbao.—Junio.—Defunciones.—Tifoidea, 2; Sarampión, 2; Escarlatina, 2; Difteria, 3; Tuberculosis pulmonar, 21.—Total, 30 defunciones.

Madrid.—Junio.—Defunciones.—Tifoidea, 13; Sarampión, 59; Escarlatina, 2; Coqueluche, 8; Difteria, 12.—Total, 94 defunciones.

Hamburgo.-Mayo.-Difteria, 328 casos, 2 defunciones; Escarlati-

na, 177 casos, 11 defunciones; Sarampión, 140 casos, 3 defunciones; Tifoidea, 11 casos, 1 defunción; Tuberculosis, 139 defunciones; Tos convulsa, 54 casos, 10 defunciones.—Total, 710 casos, 192 defunciones.

Barrow in furness.—Mayo.—Difteria, 20 casos, 1 defunción; Escarlatina, 21 casos; Tifoidea, 3 casos, 2 defunciones.—Total, 44 casos, 3 defunciones.

Gibraltar. -- Mayo. -- Difteria, 1 caso; Sarampión, 100 casos, 2 defunciones.

Southampton—Mayo.—Sarampión, 1 defunción; Escarlatina, 16 casos; Difteria, 15 casos; Tos convulsa, 1 defunción; Tuberculosis, 12 defunciones.—Total, 31 casos, 14 defunciones.

Leith.—Mayo.—Difteria, 20 casos; Escarlatina, 18 casos; Sarampión, 78 casos, 5 defunciones; Erisipela, 8 casos.—Total, 124 casos, 5 defunciones.

Carditf.—Mayo.—Difteria, 5 casos, 5 defunciones; Escarlatina, 1 caso, 1 defunción; Sarampión, 63 casos, 63 defunciones.—Total, 69 casos, 69 defunciones.

Manchester.—Mayo.—Difteria, 39 casos, 4 defunciones; Escarlatina, 179 casos, 4 defunciones; Sarampión, 83 defunciones; Difteria, 39 casos, 3 defunciones.—Total, 157 casos, 94 defunciones.

Swansea.—Mayo.—Difteria, 99 casos, 19 defunciones; Escarlatina, 130 casos, 6 defunciones; Sarampión, 24 defunciones; Tifoidea, 3 casos.—Total, 232 casos, 49 defunciones.

Liverpool.—Mayo.—Difteria, 82 casos, 9 defunciones; Escarlatina. 282 casos, 4 defunciones; Sarampión, 1,075 casos, 108 defunciones. Tifoidea, 17 casos, 2 defunciones.—Total, 1,446 casos, 123 defunciones

Londres.—Mayo.—Difteria, 144 casos, 12 defunciones; Escarlatina, 4,900 casos, 15 defunciones; Sarampión, 1,281 casos, 117 defunciones; Tifoides, 3,902 casos, 33 defunciones; Tos convulsa, 2,531 casos, 134 Defunciones.—Total, 12,758 casos, 411 defunciones.

Burdeos.—Mayo.—Defunciones.—Escarlatina, 3; Sarampión 22; Tifoidea, 2.—Total, 27 defunciones.

Concepción del Uruguay.—Sin novedad.

Cádiz.—Mayo. - Defunciones. — Tifus, 1; Viruela, 2; Sarampión, 2; Diftería, 2; Tuberculosis pulmonar, 23.—Total, 30 defunciones.

Lisboa.—Mayo.—Casos.—Difteria, 27; Escarlatina, 6; Tifoidea, 46; Sarampión, 165; Tos convulsa, 14; Viruela, 18.—Total, 276 casos.

Trieste.—Mayo.—Difteria, 39 casos; Escarlatins, 18 casos, 1 de función; Sarampión, 153 casos, 16 defunciones; Tifoidea, 15 casos, 2 defunciones.—Total, 225 casos, 19 defunciones.

Inspección de Farmacias

RECETARIOS RUBRICADOS Y SELLADOS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1912

Farmacia del Globo, del Rosario, dirigida por el señor Rodríguez Anido.

Farmacia Sucursal Rey, calle 18 de Julio y Gaboto, dirigida por el señor F. O. Della Croce.

Farmacia Viuda de Navarro, de Las Piedras, dirigida por el señor E. López.

Farmacia Popular, calles Rivera y Municipio, dirigida por el señor Ramón Artigalá.

Farmacia del Sol, calle Ciudadela 121, dirigida por don Pedro Rey. Farmacia Latina, calle Treinta y Tres y Magallanes, dirigida por don A. Peluffo.

Farmacia Lacava Leal, calle 25 de Mayo 286, dirigida por el señor Lacava.

Farmacia La Paz, Avenida General Flores 152a, dirigida por el señor J. S. Bourtoule.

Farmacia San Fernando, 18 de Julio 503, dirigida por don Pablo Añorga.

Farmacia Matteo, de la Florida, dirigida por don A. Martínez Trueba.

Farmacia Artigas, calle 18 de Julio 879, dirigida por don Pablo Tapie.

Farmacia Matías González, calle Andes, dirigida por el señor Matías González.

Farmacia Charcot, calle Sierra y Madrid, dirigida por el señor M. Cernadas.

Farmacia Paccard (Colón), dirigida por el señor Antonio Alvarez Rodríguez.

Farmacia Beisso y C.a, calle Río Negro y 18 de Julio, dirigida por el señor A. Castagnetto.

Farmacia Del Cerro (Española), dirigida por el señor A. Graffigna.

MOVIMIENTO DE REGENTES

Farmacia de la Fe, en Lascano. Con fecha 5 de julio cesa en dicha regencia don Pedro Ibarra.

Farmacia Fénix, calle Paysandú y Gaboto. Con fecha 6 de juliocesa en la regencia de dicha oficina el señor E. Puppo.

Farmacia Del Boulevard, calle Vázquez y Durazno. Con fecha 19 de julio cesa en la regencia de dicha farmacia el señor Luis Surraco.

Farmacia Romana, calle Charrúa número 1. Con fecha 10 de julio se hace cargo de dicha oficina la señorita Juana Rotundo.

Farmacia San Juan Bautista, Departamento de Canelones. Se hace cargo de dicha farmacia el señor don Alfredo Sanna, con fecha 20 de julio.

Farmacia Del Boulevard, calle Vázquez y Durazno. Con fecha 19 de julio se hace cargo de la dirección de dicha oficina el señor don J. Lanza.

Farmacia Colombo, calle Reconquista y Liniers. Con fecha 15 de julio cesa en la dirección de esa oficina el señor C. Ferrúa.

Farmacia Colombo, Reconquista y Liniers. Se hace cargo de la dirección de dicha farmacia el señor A. Carlos Colombo, con fecha 19 de julio.

Farmacia del Ferrocaril, del Peñarol. Con fecha 19 de julio cesa en la regencia de dicha oficina el señor C. A. Colombo.

Farmacia Vilardebó, calle Rivera 368. Se hace cargo de la dirección de dicha oficina, con fecha 25 de julio, el señor Arnoldo Macció.

APERTURAS

Con fecha 13 de julio se practicó la visita de apertura dela Farmacia Serrato, 8 de Octubre 12a.

CAMBIO DE FIRMAS

La Droguería y Farmacia, calle Reconquista y Liniers, que giraba bajo el nombre de Luis Surraco, Ferrúa y C.a, lo hace hoy con la firma de los señores Carlos A. Colombo, Luis Felipe Rey y otros, con fecha 9 de julio de 1912.

Farmacia Demicheri, vendida en remate con fecha 18 de julio. Fué adquirida por los señores Torrá y Rovira.

Inspección de Sanidad Marítima

Datos correspondientes al mes de Julio de 1912

Putentes de Sanidad expedidas: De ultramar, 190 á pesos 4 cada una, pesos 816; de cabotaje, 78, á pesos 1 cada una, pesos 78.—Total, pesos 894.

Estampillas Consulares: Se han expendido por valor de 222 pesos 50 centésimos á buques que no venían debidamente despachados, de acuerdo con el Arancel Consular vigente.

Visitas de Sanidad: Visitas ordinarias diurnas: por los Médicos de Sanidad, 122; por los Ayudantes de Sanidad, 222.—Total, 344.—Visitas extraordinarias nocturnas: por los Médicos de Sanidad, 7; por los Ayudantes de Sanidad, 10—Total, 17.

Buques visitados: Vapores, 345; Buques á vela, 15; Buques de guerra, 1.—Total, 361.

Tripulantes, 20,879; Toneladas de registro, 822,556.

Buques despachados: Vapores, 351; Buques á vela, 20; Buques de Guerra, 0.—Total, 371.

Tripulantes, 20,950; Toneladas de registro, 830,267.

Movimiento de pasajeros: Entrados. De ultramar, 983; de los ríos, 7,835.—Total, 8,918.—Salidos: para ultramar, 851; para los ríos 6,894.—Total, 7,745.—De tránsito, 12,060.

Buques con enfermos infecto-contagiosos: Los equipajes de los pasajeros de 3.ª clase de los vapores que tuvieron enfermos infecto-contagiosos, fueron sometidos á desinfección.

Las enfermedades que dieron lugar á esta medida fueron: Sarampión, 47 casos; Viruela, 1 ídem; Escarlatina, 1 í lem.

Enfermos desembarcados: Se ha concedido permiso para desembarcar de los buques surtos en el puerto, previo reconocimiento de los Médicos de Sanidad, 16 enfermos de afecciones comunes.

Servicio de Prácticos: Se ha concedido permiso para embarcar 15 prácticos y desembarcar 55 de buques que venían para esa sola operación.

Servicio de Guardas Sanitarios: Los Guardas Sanitarios han efectuado desinfecciones á bordo, y además han practicado operaciones de embarcar y desembarcar prácticos, remolques, etc.

Vacunaciones: En la Inspección, 2 vacunados, 47 revacunados.—
Total, 49.—En los vapores de ultramar se han practicado 678 vacunaciones á pasajeros de 3.ª clase, de conformidad con lo que dispone la Ordenanza número 107, dictada por el Consejo Nacional de Higiene.

Inspección Sanitaria de la Prostitución

DATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 1912

Mujeres inscriptas reconocidas en sus domicilios, 307; ídem ídem en el Dispensario, 132; ídem ídem ingresadas al «Pabellón Doctor Germán Segura», 85; ídem altas del «Pabellón Doctor Germán Segura», 52; ídem nuevas, 23; ídem borradas 0; ídem fallecidas, 0.

Nota.—De las 85 ingresadas al «Pabellón Doctor Germán Segura», proceden 23 de los Departamentos siguientes: Maldonado, 7; San José, 3; Tacuarembó, 6; Rivera, 1; Mercedes, 4; Canelones 1, y del Durazno, 1.

Existencia en el «Pabellón Doctor Germán Segura» el 31 de julio de 1912: 144 enfermas.